

117080



1

memoria descriptiva

M O D E L O D E U T I L I D A D

a favor de D. URBANO HERNANDEZ GAR-

CIA, de nacionalidad española, resi-

dente en MADRID.- Enrique Velasco 19

por: SACAPUNTAS DE LAPICEROS DE COSME-

TICA. - - - - -

DURACION VEINTE AÑOS.



Se refiere la presente Memoria Descriptiva que se une a solicitud como Modelo de Utilidad por, Sacapuntas para lapiceros de cosmética, cuyas características de novedad le confieren la cualidad de aportar a los fines que se persiguen ventajas mas que suficientes para aspirar en derecho al privilegio del registro que se solicita.

Caracteriza la función aportada por el dispositivo que se describe, la eliminación de puntas afiladas que, aún conferidas sobre materiales relativamente blandos, resultan peligrosas por la delicadeza de la piel en las partes del rostro o manos en que se aplican.

Al mismo tiempo las puntas determinadas garantizan que el trazo producido por el lápiz, es correcto ya que no produce rebabas.

Por esta misma razón el lápiz no ensucia.

La funda solidaria de que dispone evita mancharse las manos al usarlo así como la caída de los restos del lápiz, no solamente en el suelo, sino en las coquetas y tocadores.

Cuando una mina de un lápiz se parte, basta continuar



girando el lápiz dentro del sacapuntas para llegar a obtener seguidamente la punta apetecida.

Se acompañan unos dibujos en los que se muestran una manera de llevarlo a la práctica si bien se hace constar de manera expresa que el mismo carece de carácter
25 privativo en sus detalles toda vez que se citan a título de ejemplo.

En la FIGURA PRIMERA, se representa la funda protectora consistente en dos piezas que se ajustan por los bordes y de las cuales una de ellas (1) constituye el cuerpo
30 caja, cuyo borde queda limitado por el labio (2) que limita el acoplamiento de la tapa y que presenta unos ensanchamientos (3) laterales, sobre los que apoyan los dedos para abrir el estuche, el cual en la parte posterior lleva una garganta (4) para dar paso al lápiz y en
35 su interior unos resaltes (5) reciben al cuerpo del sacapuntas propiamente dicho.

La tapa (6) presenta también una garganta (7) para determinar el paso al lápiz y en el borde un labio (8) cuya posición necesariamente desviada con respecto a la
40



del labio (3) de la caja, permite apalancar con las manos y destapar el estuche.

La FIGURA SEGUNDA representa el cuerpo del sacapuntas propiamente dicho en planta y vista frontal, y consiste en un cuerpo paralelepípedo (9) en una de cuyas bases presenta un orificio (10), de entrada del lapicero al interior cónico, del sacapuntas que en la forma usual presenta la cuchilla (11) fijada por el tornillo (12) así como otra cuchilla (13) fijada a un asiento (14) determinado por termomoldeo en el cuerpo del sacapuntas propiamente dicho.

Esta segunda cuchilla presenta su filo en sentido vertical y corta el avance de la mina del lápiz, impidiendo con ello que dicha punta sea muy afilada sino, por el contrario, completamente roma o ligeramente arqueada a cuyo efecto dicha cuchilla (13) tiene en su filo una parte curva; por la disposición de las mismas, sus efectos cortantes se complementan.

La FIGURA TERCERA, representa ampliado este cuerpo del sacapuntas y como se han utilizado los mismos signos



convencionales para señalar las mismas partes del dispositivo resulta fácil la asociación de ideas de unas figuras a otras y se suprimen repeticiones innecesarias.

65 Es por tanto en esta representación en planta: el cuerpo del sacapuntas (9), la boca de entrada (10), la cuchilla (11) seccionada, fija por el tornillo (12) y la cuchilla (13) fija al cuerpo (14).

70 La FIGURA CUARTA representa una perspectiva del estuche cerrado constituido por la caja (1) dotada de su labio (3), la tapa (6) dotada de su labio (8) y el sacapuntas (9) acoplado en su interior.

75 Suficientemente descrito el invento así como una manera de llevarlo a la práctica se hace constar de manera expresa que el mismo acepta modificaciones de detalle siempre que éstas no afecten a su fundamento.

En cuanto a materiales tamaños y colores, se hará tan amplio uso como la ley previene.

N O T A

Se reivindican los puntos siguientes:



80

1ª. Sacapuntas de lapiceros de cosmética, caracterizado

porque consta de tres piezas de las cuales dos de ellas constituyen un estuche en forma de ovóide achatado cu-

ya tapa y caja presentan sendas parejas de labios, so-

bresalientes, posicionados en forma tal que quedan des-

85

viados los de la tapa, con relación a los de la caja y

porque en la parte achatada sendas acanaladuras semicir-

culares determinan el paño para el cuerpo del lapicero

cuya punta se desea sacar, y porque en el fondo del

cuerpo de la caja y en su cara interna presenta conferi-

90

dos consustancialmente unos resaltes entre los que que-

dará posicionado el cuerpo dotado de elementos cortantes.

2ª. Sacapuntas de lapiceros de cosmética, caracteriza-

do porque el cuerpo dotado de elementos cortantes según

reivindicación anterior presenta una cuchilla típica

95

longitudinalmente y a unos dos tercios del orificio de

entrada del lapicero presenta otra cuchilla de reduci-

do tamaño posicionada también longitudinalmente con el

filo vertical y curvado, cuyo corte combinado con el

de la otra cuchilla determina en los lapiceros minas



100 afiladas en forma troncocónica y aristas redondeadas.

3ª. SACAPUNTAS DE LAPICEROS DE COSMETICA.

La presente Memoria Descriptiva, consta de siete hojas escritas a máquina y por una sola cara.

Madrid, 5 de noviembre de 1.965

105

EL AGENTE OFICIAL,
A. L. DE LA HERRAN
P. P.

117080



FIG.1

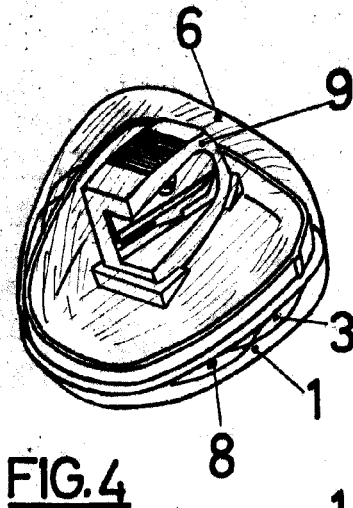
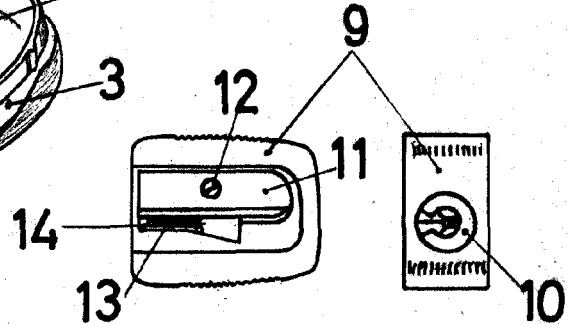
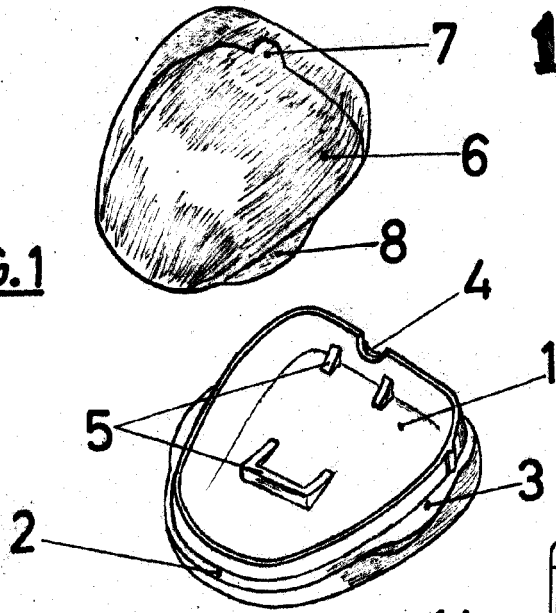
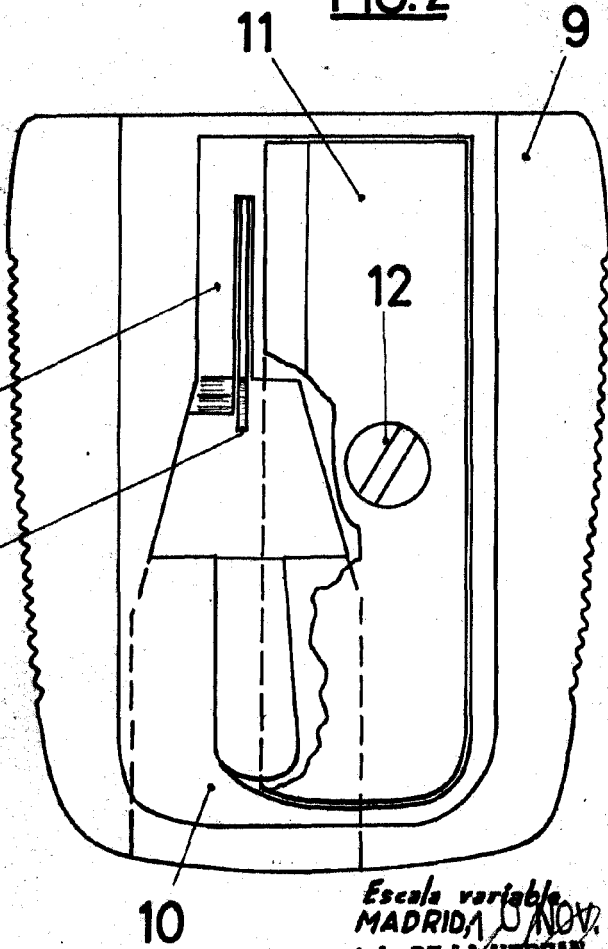


FIG.4

FIG.2

FIG.3



Escala variable
MADRID 0 NOV. 1965
A. L. DE LA HERRAN

[Handwritten signature]

[Handwritten word]